

*Radicado 2020 00154  
Impugnación de Paternidad  
Demandante: ANTONIO CUADRA S.  
Demandada: YEIMI P. TORRES DIAZ*

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, ocho de septiembre de dos mil veintiuno.

Como quiera, que a la fecha no se ha obtenido el informe del estudio genético decretado en el presente asunto, y teniendo en cuenta las insistentes peticiones de la doctora JEANIFER PAULIN VARGAS BLANCO en su condición de apoderada de la parte demandante, el Despacho dispone reiterar la comunicación enviada al Instituto Nacional de Medicina Legal, solicitando se allegue el documento en mención, toda vez que la toma de muestras se llevó a cabo en el mes de marzo de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL RUBIO VELANDIA

Juez